LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2160 | Buenos Aires, Sábado 29 de Marzo de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 838 U.T. 3570, Av. | (PORTE PAGO)

DIA DE PRUEBA

es el de mañana - Por los votos que obtenga el Partido Socialista, sabremos cuántos son los hombres conscientes y libres con que cuenta la capital de la Nación.

MAÑANA

La hora de la cita de honor se aproxima, y todo anuncia que el pueblo de la capital va a responder a ella en forma concorde con su interés y su amor propio.

El entusiasmo de las reuniones populares, animadas por la palabra socialista, no ha decaído un momento, reeditándose noche a noche por toda la capital.

Hay en todos los ciudadanos el íntimo y ardiente deseo de ver triunfante al Partido Socialista en los comicios de mañana.

Es un movimiento involuntario, espontáneo de repulsión por la vana y estéril agitación de las agrupaciones oligárquicas, cuya bancarrota ha culminado en el fracaso de la representación parlamentaria radical.

Es el anhelo de que este país salga del caudillismo, aun del que pretende ganar batallas después de muerto, para entrar en las corrientes de la civilización política moderna.

Es la comprensión de que sólo el Partido Socialista llena hoy esa necesidad, y de que la llenará con doble éxito cuando su representación en el parlamento sea más numerosa y la acción de ésta cobre en expansión el valor que ya tiene en intensidad, en vigor.

¡Que ese deseo halle una expresión concreta en los comicios de mañana!

¡Todos a luchar contra la reacción que germina en el espíritu del "radicalismo", como en el de las demás facciones oligárquicas!

¡A la agitación de la calle, suceda la propaganda individual, y el triunfo será nuestro!

IDEAS "IMPORTADAS"

Impotentes para contrarrestar el grandioso movimiento socialista que amenaza dar en tierra con las viejas prácticas de las pandillas criollas, sus hombres más "representativos" no encuentran nada más apropiado a sus vanos designios que la desesperada defensa de un sofisma mil veces destruído. Para ellos, el Partido Socialista es culpable de difundir "ideas importadas", doctrinas extrañas al ambiente — de donde infieren que el socialismo es una planta exótica puesta en terreno rebelde a su cultivo. — Felizmente, y con más eficacia que cualquier refutación, la realidad se encarga de desmentirlos. A los socialistas no nos importa ya ocuparnos de abrir controversia al respecto, como no sea para mostrar cuán absurdo es a menudo el juicio de los adversarios interesados o ignorantes.

Un partido político que quince años atrás no era tenido en cuenta por ninguna de las viejas facciones criollas, y que hoy es un día basta para poner en jaque a la más fuertemente organizada, demuestra no sólo que tiene el arraigo necesario para vivir y desarrollarse sino que responde a condiciones históricas profundas y que su ulterior expansión en el país es cuestión de tiempo, de cultura, de tenacidad en los que difunden su doctrina. Un partido así, que venciendo las dificultades de toda índole políticas, étnicas, psicológicas que le opone el ambiente, y que a través de los mil contrastes materiales sufridos en su ya larga y accidentada marcha, consigue mantener incólume su cohesión y disciplina, que sabe adaptarse y penetrarse de las necesidades peculiares de la hora y del medio en que actúa, tiene bien ganada su carta de ciudadanía. ¿Quién habla de tradicionalismo cuando todos los inventos de la ciencia moderna, cuya consecuencia más visible es la rapidez asombrosa de las comunicaciones, conspiran a revolucionar las costumbres, las modas, las ideas?

Y después de todo, ¿qué habría de extraño en haber adoptado ideas importadas?

Nuestro país es todavía — y lo será por mucho tiempo aun — tributario de la industria extranjera: desde el exterior llegan los enseres más íntimos, lujosos o humildes; los libros, las obras de arte, los rieles, los tirantes de acero, los fusiles y los cañones, los automóviles lujosos y las máquinas agrícolas.

Llegan también las ideas. Junto con la masa humana que viene a poblar nuestras desiertas llanuras, a pesar de todas las leyes restrictivas, las ideas nuevas cunden y se desparraman en el ambiente, penetran en los cerebros, los conquistan, los dominan. ¿Qué cosa más natural?

No se concibe el mundo moderno sino como un inmenso laboratorio dividido en secciones, donde se elaboran cosas útiles e ideas que los hombres cambian entre sí. ¡Ay del pueblo que pretendiera levantar una barrera sistemática para impedir ese fecundo intercambio!

Por otra parte, Sarmiento, Alberdi y Mitre podrían ser tachados del mismo crimen. Ellos también, en su tiempo, adoptaron y difundieron "ideas importadas" cuando lo único genuinamente nacional era la anarquía, la montonera, la barbarie. El que lee las páginas de Facundo, las obras de Alberdi de Echeverría, de Mitre, no puede dejar de advertir la notable diferencia que tuvo el pensamiento europeo en sus ideas de gobierno. Y es debido precisamente a la difusión de esas ideas que el país pudo salir airoso del desorden, que fué su estado normal durante una media centuria. La constitución nacional es también cosa de importación. ¿Será por eso menos venerable a los ojos de los amantes de las tradiciones patrias?

Basta, pues, de semejantes sofismas. Los hombres que, conscientes de su misión civilizadora, importaron los primeros la semilla del socialismo al país, son los continuadores de la tradición civilizadora que empezó con Alberdi y con Sarmiento.

El socialismo argentino tiene también su historia. Su fecunda campaña, que dura desde hace veinte años en pro de la cultura, del bienestar del pueblo, constituye su mejor título de orgullo. Mediante esta labor tenaz nos es dado contemplar con orgullo y con esperanza el porvenir.

E. DAGNINO.

La renuncia del ministro de hacienda

El doctor Pérez ha renunciado. Menos resistente que su colega Ramos Mexía, que parece haberse identificado con su cartera, el ministro de hacienda no se ha creído autorizado a conservar decentemente la suya, toda vez que el congreso no le ha dado la ley de presupuesto. Se dice también que esta renuncia responde a desavenencias fundamentales e insanables, que desde tiempo atrás se manifestaron entre el ministro renunciante y el presidente.

Parece que el doctor Pérez había insinuado al doctor Sáenz Peña la conveniencia de dar a su gobierno un sólido apoyo, sea inclinándose hacia las fuerzas conservadoras, sea a las socialistas y radicales.

Según estas versiones, el presidente se mostró irreductible en su propósito de permanecer neutral, ajeno a todo propósito de acercamiento a los partidos militantes. Y de ahí la ruptura.

LOS HUMILDES

En su discurso sobre el presupuesto, el diputado Justo ponía en evidencia la mala situación de los empleados inferiores de la administración pública que son los útiles, y la superabundancia de altos empleados bien rentados, inútiles y parásitos. Y para acentuar más su crítica, comparaba los sueldos que se pagan en Estados Unidos al personal público, demostrando que allí los empleados inferiores ganan sueldos más altos, más compatibles con una existencia humana, y los empleados superiores sueldos mucho más bajos que los pagados aquí.

Hoy recordamos esa parte del discurso con motivo de la carta que nos envía un estafetero. Hace ese empleado la carrera de Buenos Aires a una importante y alejada localidad del interior del país. Gana cien pesos y realiza unos diez viajes mensuales, gastando en cada uno entre 2.50 y 3 pesos en concepto de fonda, alojamiento, etc., es decir, casi la tercera parte del sueldo. El sueldo líquido es, pues, de 70 pesos más o menos, por un trabajo que exige mucha atención y responsabilidad.

El empleado de correos es un empleado necesario, útil, indispensable. Y el estado argentino, como se desprende de los datos apuntados, lo explota como no lo haría el más egoísta de los patrones.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

Moción del diputado Palacios

¡FIN DEL PERIODO!

A pesar de la citación recomendada que hiciera el presidente de la cámara a los señores diputados, para que se efectuara una sesión en la cual se tomase una resolución sobre el estado actual de las labores parlamentarias, la cámara de diputados no obtuvo quórum ayer.

A las 4.55 p. m. el presidente Fraga llamó a sesión en minoría.

Presidente — Me he permitido invitar a esta reunión en minoría a los señores diputados, a solicitud de 11 de ellos. No hay sino 56 en la casa y 42 en el recinto.

Saguier — ¿Se puede saber cuántos hay en la capital?

Presidente — La secretaría hizo una averiguación en la mañana de hoy y comprobó que hay 62 diputados en la capital.

Palacios — Quiero decir que no vienen porque no quieren. Lo único que queda por hacer es traerlos.

Yo hago moción para que se emplee la fuerza pública, a fin de compeler a los diputados a cumplir con su deber.

—Apoyado.

Presidente — ¿Para cuándo?

Palacios — Para la próxima sesión.

Presidente — ¿Para mañana o para el lunes?

Palacios — Para mañana.

Carlés — En cambio yo hago esta moción que lisa y llanamente se les haga presente a los señores diputados que deseríamos que estuvieran aquí para la sesión del lunes.

Presidente — ¿El señor diputado hace indicación en el sentido de que se invite solamente?

Carlés — Sí, señor; nada más.

Palacios — Yo había hecho otra moción antes.

Presidente — Ha sido suficientemente apoyada y se va a votar.

Varios diputados — ¿Cuál es la moción?

Carlés — Que se vote por partes, porque voy a modificar la segunda parte en el sentido de que se les invite simplemente.

Palacios — Mi moción no se puede votar por partes.

Carlés — Puede votarse que se cite especialmente para el lunes como primera parte, y como segunda...

Palacios — Yo no hago moción para que se cite para el lunes, sino de que se autorice a la presidencia para que se traiga por la fuerza pública a los diputados que no han venido, que son inasistentes, que no cumplen con su deber. No es posible otro procedimiento.

Presidente — Esa moción está suficientemente apoyada.

Carlés — Hago presente que propongo que se cite lisa y llanamente a los señores diputados.

Presidente — Se va a votar la moción del señor diputado Palacios.

Se vota y resulta negativa.

Carlés — Propongo en cambio que se vote mi moción.

Presidente — ¿Quiere precisar el señor diputado?

Carlés — Que se invite lisa y llanamente para el lunes a los señores diputados.

Palacios — Esa moción no tiene que votarse porque el señor presidente sabe perfectamente que debemos reunirnos.

Carlés — Mejor. Me adhiero a la indicación del señor diputado. Que sea por asentimiento general, y me alegro de que no sea necesaria una votación de la cámara.

Presidente — Hay una resolución pendiente de la honorable cámara, de reunirnos en sesión diariamente, y está en vigor.

Carlés — Que sea para el lunes, en la forma que he indicado.

Palacios — ¡No, no! Yo protesto, señor presidente. Eso significaría una reconsideración de la resolución formada por la cámara de celebrar sesiones diarias.

Presidente — Además, está en minoría la cámara.

Palacios — Por eso lo único que correspondía era la moción que he formulado.

Carlés — No habiendo otro objeto sobre qué deliberar, puede levantarse la sesión.

Presidente — Queda levantada la sesión en minoría.

—Así se hizo, siendo las 5 p. m.

Como se ve, el período de sesiones extraordinarias, que tantos asuntos tenía a su consideración, ha terminado de una manera vergonzosa para el congreso. Con la única excepción de nuestros diputados, cuyos valientes y acerados discursos llamaron la atención del pueblo consciente de la república, los representantes del pueblo se han dispersado unos, se ocuparon de política otros y los demás dejaron pasar dos meses preocupados por un asunto tan insubstancial como el pedido de intervención a Salta.

La cámara de diputados no ha de reunirse más hasta el próximo período de sesiones ordinarias, pues el lunes el recinto tendrá que ser entregado a la junta de escrutinio que dará el veredicto popular de las elecciones de mañana.

DE PABLO IGLESIAS

"Madrid, 6-3-913. — Estimado compañero Antonio de Tomaso: Por no ser urgente la respuesta y tener yo muchas ocupaciones, no he contestado antes a su apreciable del 19 de diciembre último.

Además, he invertido algún tiempo en hacer averiguaciones de lo que cuesta el viaje de aquí a Buenos Aires. Según se me ha manifestado, importa un mínimo, de 1.200 pesetas. Aparte de esto, ya comprenderán que he de dejar algo a la familia.

Mi propósito era salir de España a fines de mayo: pero esto lo pensé creyendo que habría cortes en marzo y abril, pero no habiéndolas, y creyéndose que su reapertura será para mayo, debería yo estar aquí hasta fines de junio por revestir importancia las tareas parlamentarias.

Creo yo que no trastornaría mucho la excursión por América el hecho de que, en vez de salir de aquí a fin de mayo, saliese a fines de junio o principios de julio.

Consulto hoy el caso con los compañeros de Chile y ustedes, puestos de acuerdo con ellos, podrían resolver, diciéndome lo acordado.

Mi fraternal saludo a los compañeros del Comité Ejecutivo y usted reciba un fuerte apretón de manos de quien es suyo y del Socialismo. — Pablo Iglesias."

Pro fondo electoral

La cantidad obtenida en esta suscripción es aún muy pequeña.

Se han impreso 1.500.000 boletas, 250.000 manifiestos, 150.000 sobres electorales; se ha empleado y se empleará una fuerte suma en alquiler de locales para mitines y conferencias.

La actual campaña política demandará más de ocho mil pesos, y a un día de las elecciones sólo contamos con la séptima parte de esta cantidad.

Hacemos, pues, un llamado a los compañeros y electores de la capital, y esperamos de todos su concurso eficaz.

LISTA DE DONANTES

Suma anterior, $ 1.266.65. — F. Arciello, $ 2, A. Maroni, 2, N. N. B., 10; N. N. F., 10; J. Ghiglino, 1, M. Barreiro López, 5; S. Giorgetti, 1; B. Urquiza, 5; J. Olavarrieta, 1, Centro de Lincoln, 18; A. Bestoso, 10; S. Barcala, 5, S. Feldmann, 10.—Suma total, $ 1.316.65.

Mario Bravo

Nuestro camarada Mario Bravo se encuentra desde ayer levemente enfermo, por lo cual le fué absolutamente imposible asistir a las conferencias que tenía anunciadas para anoche.

Boletas, consultas, informes

Nómina de locales

Publicamos a continuación la nómina de los locales en donde el domingo pueden acudir los electores en busca de boletas e informes relacionados con las elecciones.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield) — Ramón L. Falcón 2761, Caracas 768, Neuquén 2735, Franklin 2042, Morón 2931, Remedios 2753, Carabobo 782, Argerich 446.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Traful 334 Avenida Sáenz (sin número) entre Patagones y Uspallata, Aguapey 331.

Sección 2a. — General Urquiza 1820, Colombres 1245, Avenida Sáenz (sin número) entre Uspallata y Patagones, Santiago del Estero 1931, Caseros 2455, Avenida Alcorta 352, Patagones 1015, Avenida Alcorta 444, Pereyra 1756.

Sección 3a. — Viamonte 1455, Tacuarí 1921, Santiago del Estero 1931, Caseros 2455, Avenida Alcorta 352, Patagones 1015, Avenida Alcorta 444.

Sección 4a. — Del Crucero 1162, Brandzen 636, Suárez 379 (altos), Patricios 178, Olavarría 960, Pedro Mendoza 1949, Alvar Núñez 360.

Sección 5a. — Ramón L. Falcón 2761, Morón 2931, Caracas 768, Neuquén 2735, Franklin 2042, Remedios 2753, Carabobo 782, Argerich 446.

Sección 6a. — José María Moreno 626, Castro Barros 861, Santander 716, Mármol 1056, Yapeyú 962, Rioja 744, Senillosa 451, Cochabamba 3771, Victoria 4230 San Carlos 3799.

Sección 7a. — Rivadavia 4435, Acoyte 875, Rawson 933, Sarmiento 4318, Espinosa 1590, Zuviría 565, Senillosa 451, Pasaje Bernal 640, Méndez de Andés 777, Querandíes 31, Rivadavia 4085, Guardia Vieja 4419, Lambaré 880, Lavalle 3844, San Eduardo 120, Humahuaca 3871.

Sección 8a. — Rincón 1141, Méjico 2070, Liniers 2822, Danel y Constitución (carnicería), Maza 1340, Cochabamba 2734, 24 de Noviembre 1469, Matheu 991 San Juan 2856, Tarija 3350.

Sección 9a. — Méjico 3114, Moreno 3308, Cangallo 3676, Bulnes 623, Rivadavia 3282, Sarmiento 3149, Jujuy 54.

Sección 10a. — Méjico 2070, Entre Ríos 631, Jujuy 54, Belgrano 2039.

Sección 11a. — Tucumán 2337, Ombú 365.

Sección 12a. — Defensa 888.

Sección 13a. — Estados Unidos 1053, Victoria 1192, Defensa 888, Lima 344, Lima 581, Belgrano 1285, Balcarce 158, Estados Unidos 379.

Sección 14a. Córdoba 1129, Corrientes 1633, Uruguay 360, Reconquista 514.

Sección 15a. — Acha 1245, Atacama 153, Murillo 515, Dorego 676, Estomba 1080, Del Colegio 848, Pino 3936, Plaza 1091, Gües 309, Solezzi 2655.

Sección 16a. — Republiquetas 2491, Cabildo 3491, Jaramillo 3434, Freyre 3141, Obligado 3447, Moldes 2818, General Paz 1923, Colodrero 2593, Blandengues 2202, Pacheco 4030, (viejo) 2821 (nuevo).

Sección 17a.—Alvarez Thomas 313, Olaguer 2933, Guatemala 5491, Forest 1066, Bompland 1950, Gorriti y Arévalo (almacén).

Sección 18a. — Gascón 1150, Aguirre 439, Acevedo 630, Uriarte 1168, Aguirre 722, Guayanas 922, Guayanas 658, Acevedo 1268, Sadi Carnot 1161, Castillo 824 Lerma 242, Castillo 445, Malabia 1954, Lafinur 456, Aráoz 662, San Salvador 147 Güemes 4452, Güemes 3912, Salguero 1824. Lerma 312, Alvarez 887, Honduras 252

Sección 19a — Santa Fe, 2011, Paraguay 3358, Las Heras 2715, Pueyrredón 2390, French 2868, Peña 426, Arenales 1945, Agüero 247.

Sección 20a. — Córdoba 1129, Arenales 1494, Reconquista 1072, Cerrito 1194, Talcahuano 1265, Libertad 1115

Comisión electoral

Presentes: De Tomaso, Folgar y Rouco Oliva.

Dirección electoral — Se designa a los ciudadanos Folgar y de Tomaso para dirigir la elección desde el comité electoral central.

Inspección — Se distribuye la inspección de los comicios en la siguiente forma:

Auto núm 1 — Secciones: 1a. (Nueva Pompeya), 2a., 6a. y 8a. diputado Justo, doctor Enrique Dickmann y Enrique Villarreal.

Auto núm. 2 — Secciones: 1a. (Nueva Mataderos), 5a. y 15a., candidato E. Del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón (hijo).

Auto núm. 3 — Secciones: 16a., 17a., 18a. y 19a., diputado Palacios y Antonio Mantecón.

Auto núm. 4 — Secciones, 7a., 9a., 10a y 11a., candidato Mario Bravo y Lucas Lázaro.

Auto núm. 5 — Secciones, 3a., 4a., 12a., 13a., 14a. y 20a., candidato Nicolás Repetto y José Rouco Oliva.

Boletas y credenciales — Se avisa a los Centros que pueden pasar por la secretaría desde la 1 p. m. en adelante para retirar boletas y credenciales de fiscales.

Sobres — Se cita al secretario de la 2a. por un asunto referente a los sobres.

Centros de la 12a. y 1a. (Nueva Mataderos) — Se les pide envíen la nómina de los locales donde puedan acudir los ciudadanos en busca de boletas el día de la elección.

Las boletas socialistas

PLAN DE LOS RADICALES

Uno de nuestros candidatos ha recibido de un ciudadano la siguiente carta, denunciándole una maniobra que los radicales se proponen realizar el domingo para perjudicarnos.

"Pongo en su conocimiento que los radicales se proponen arrebatar las boletas socialistas de los comicios próximos. A fin de que se tomen las medidas que se crean necesarias para evitar en lo posible la realización de ese incalificable plan es que me permito comunicárselo. Repito piensan llevarse las listas que haya en el comicio para que los votantes socialistas que no lleven boletas consigo se queden sin votar sus candidatos."

Los afiliados y los fiscales quedan enterados. El día 30 será necesario recorrer continuamente las mesas y estar en las inmediaciones para que a nadie falte boletas del Partido.

Por lo demás, es necesario que cada votante la pida en el comité y la lleve en el bolsillo.

Zeballos-Castiñeira-Ganghi

El ex canciller Zeballos, candidato de sí mismo a la senaduría, ha asociado a su esclarecido nombre el del ex anarquista Castiñeira, que esta vez no opera por cuenta del señor Beazley, según las muestras, o que acaso reciba "inspiraciones" de éste como de su rival, prometiendo a cada uno engañar al otro.

Una información de la crónica electoral anuncia esta nueva combinación política, que será trascendental para los destinos del país:

"El candidato a diputado señor Castiñeira — leemos en "La Nación" — ha ofrecido su concurso y el de sus amigos a la candidatura del doctor Zeballos. A su vez el doctor Zeballos ha prometido recomendar a sus amigos, incluso los universitarios, la candidatura del señor Castiñeira."

Entre los elementos que trabajarán por estos candidatos se cuenta el célebre caudillo Ganghi, con sus nutridas huestes de la sección 11.

Posiblemente, este último completará la fórmula Zeballos-Castiñeira.

En su megalomanía, el charlatán que pasa por hombre de estado no repara en medios para satisfacer su pasión de exhibicionismo.

Con el concurso de los más vulgares traficantes de votos, el señor Zeballos quiere formar un partido "progresista", de que él será jefe y padre espiritual.

El ex canciller persistirá, sin duda, en su propósito.. hasta que sea elegido senador o presidente de la república.

Contra los armamentos

MANIFIESTO DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS ALEMAN Y FRANCES

El sábado 1o. de marzo, el "Vorwaerts" y "L'Humanité" publicaron un manifiesto, que apareció en alemán y en francés en ambos periódicos, firmado por los comités centrales y por los diputados de los dos partidos hermanos.

Este documento histórico, que reduce a la nada los argumentos de los patrioteros franceses y alemanes de que nos habló nuestro corresponsal Grumbach en el artículo que ayer publicamos, dice así:

Al mismo tiempo en que, en Alemania y en Francia, los gobiernos se preparan a presentar nuevos proyectos de ley que aumentarán todavía más las cargas militares ya formidables, los socialistas franceses y alemanes estiman de su deber unirse más estrechamente que nunca para librar juntos la batalla contra las maniobras insensatas de las clases dirigentes.

Los socialistas franceses y alemanes protestan, unánimemente, y con igual fuerza, contra los incesantes armamentos que esquilman a los pueblos, les obligan a descuidar sus más preciadas obras de civilización, agravan las desconfianzas recíprocas, y en vez de asegurar la paz, suscitan conflictos que conducen a una catástrofe universal, y que culminan en la miseria y en la destrucción de las masas.

Los socialistas de ambos países tienen derecho a considerarse como intérpretes, tanto del pueblo alemán como del francés, cuando afirman que la masa de ambos pueblos, en su inmensa mayoría, quiere la paz y tiene horror a la guerra. Son las clases directoras de los dos lados de la frontera las que provocan artificialmente, en vez de combatirlos, los antagonismos nacionales, avivan el fuego, la hostilidad recíproca, y desvían así los pueblos, en sus países respectivos, de sus esfuerzos en pro de la civilización y de su lucha emancipadora.

Para asegurar al mismo tiempo el mantenimiento de la paz, la independencia de las naciones y el progreso en todos los dominios de la democracia de ambos estados, los socialistas reclaman que todos los conflictos entre los pueblos sean resueltos por medio de tratados de arbitraje, pues consideran que resolverlos recurriendo a la violencia constituye un acto bárbaro y vergonzoso para la humanidad.

Los socialistas de Alemania y de Francia reclaman que el ejército permanente, que constituye para todas las naciones una permanente amenaza, sea substituído por las milicias nacionales, establecidas sobre bases democráticas y no teniendo otro objeto que la defensa del país.

Y si al fin, a pesar de su decidida oposición, se imponen a los pueblos nuevos gastos militares, los socialistas de ambos países lucharán con toda su energía para que las cargas financieras caigan sobre los hombres de los poseyentes y de los ricos.

Los socialistas de Alemania y de Francia han ya, por su actitud en lo pasado, denunciado el doble juego, el juego pérfido de los patrioteros y de los proveedores militares de ambos países, que evocan a los ojos del pueblo, en Francia, una pretendida complacencia de los socialistas alemanes por el militarismo, y en Alemania, una pretendida complacencia de los socialistas por el mismo militarismo.

La lucha común contra el patriotismo, en ambos lados de la frontera, el esfuerzo común por una unión pacífica y amistosa de las dos naciones civilizadas deben poner fin a esta superchería.

El mismo grito contra la guerra, el mismo anatema contra la paz armada resuenan simultáneamente en ambos países. Los socialistas franceses y alemanes continúan con un vigor cada día mayor bajo la bandera de la Internacional — de la Internacional que descansa sobre la libertad y la independencia aseguradas para cada nación — su lucha contra el militarismo insaciable, contra la guerra devastadora, en favor de la amistad y de la paz entre los pueblos.

(Siguen las firmas de los miembros del Comité (Vorstand), de la minoría socialista del Reichstag, del Partido Socialista—sección francesa de la Internacional Obrera—), de la comisión administrativa permanente y de la minoría socialista del parlamento francés.)

MOVIMIENTO POLÍTICO

LOS MITINES DE ANOCHE

Trece cuadras de manifestantes desfilan por la calle Callao

Un gran éxito, el tercer gran éxito de esta campaña electoral tan intensa, fueron los mitines seccionales realizados anoche, notables por su magnitud, por su orden y por su cultura. La organización de las columnas, en lo que se refiere al encuentro de los diversos Centros, de acuerdo con las horas fijadas, se cumplió al pie de la letra.

A las 8 de la noche se celebraba en Nueva Pompeya, en el salón avenida Sáenz y Esquiú, la conferencia en que hablaron Antonio Buira, Juan J. Oliveros y Fernando de Andréis; al terminar, un fuerte núcleo de los asistentes fué a incorporarse a la concurrencia que en el Parque Patricios acababa de escuchar la palabra de Francisco Giantrini. Esa columna dirigióse a la Tipográfica Bonaerense, en San Juan 3241, que desde temprano estaba totalmente ocupada. Allí había hablado Alejandro Mantecón, al llegar la columna de Parque Patricios, la multitud que estaba dentro del salón salió, y el candidato Enrique del Valle Iberlucea habló desde un balcón, ante una masa que ocupaba una cuadra compacta, de acera a acera.

Mientras tanto, en Muñiz 1105 hablaba el ciudadano Zibecchi, llegó después Fernando de Andréis, y al terminar su discurso, los asistentes a la conferencia fueron a reunirse con los que estaban en el Centro Socialista de la 9a., Méjico 3114 donde hablaron J. Grosso y S. Iñigo Carreras. Concluidos los discursos organizóse la segunda columna, que siguió por Méjico, encontrándose a la hora en punto que se había fijado en Méjico y Pasco con la primer columna que había seguido por San Juan y Pasco.

Al mismo tiempo, en el Centro Socialista de la 7a., Rivadavia 1435, hablaban Manuel Barberis y el candidato Nicolás Repetto. Al terminar éste, la gran concurrencia que los había escuchado, precedida por una banda de música, marchó por Rivadavia arriba. En ese momento, en el local "El Corralón", ante una compacta multitud, hablaban José Piñero y Antonio de Tomaso. Al terminar los discursos, esa multitud organizóse en filas de a ocho y bajó por Rivadavia al encuentro de los manifestantes que venían del Centro Socialista de la 7a. Al encontrarse formóse la tercer columna, que ocupaba varias cuadras y que, en perfecto orden, siguió por Rivadavia, dobló por Esparza, Belgrano, Rincón y se detuvo en Rincón y Méjico.

Antes de llegar la tercer columna a Rincón y Méjico, la cuadra en que está el Centro Socialista de la 10a. estaba toda ocupada por personas que cantaban y vivaban al Partido Socialista; y en tanto se esperaba el arribo de los otros manifestantes, hablaron José Penelón y Antonio de Tomaso.

Una vez organizada la columna general, aquella enorme masa de hombres se puso pesadamente en marcha. Siguió por Méjico y luego por E. Ríos, ocupando una extensión de trece cuadras. La columna avanzaba en medio de una ininterrumpida explosión de entusiasmo: se cantaba, se vivaba a los candidatos y al Partido. Al llegar a la plaza Rodríguez Peña, la cabeza de la columna pasó por entre una hilera de antorchas y los manifestantes desfilaron por Paraguay y ocuparon la plaza.

En Paraguay entre Callao y Rodríguez Peña en la acera del convento del Carmen, se improvisó una tribuna. Abrió el acto el ciudadano de Tomaso con oportunas palabras; y en seguida hablaron, en medio de frecuentes aclamaciones, el candidato Nicolás Repetto y el diputado Juan B. Justo. El ciudadano de Tomaso clausuró el acto en esa tribuna en medio de vivas al triunfo socialista del 30 de marzo.

En otro punto de la plaza levantóse otra tribuna. Abrió el acto el ciudadano Alejandro Mantecón pronunciando una breve arenga, y en seguida habló nuestro candidato a senador el doctor Enrique del Valle Iberlucea, siendo muy aplaudido.

En otra tercer tribuna hablaron de Andréis, Gozzi y Grosso.

Cuando estaba por disolverse la manifestación, llegaron en automóvil, desde Boca y Barracas, el diputado Palacios y los ciudadanos Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini. La multitud los rodeó y desde el automóvil, convertido en cuarta tribuna, hablaron los tres, siendo ovacionados.

A las doce, la concurrencia empezó a disgregarse, y toda la plaza era un hervidero humano. La vista de ese espectáculo dejaba en el ánimo una grata impresión, que estaba, por otra parte, en el ánimo de todos. la del próximo triunfo del Partido Socialista.

En Barracas y Boca

Ante una concurrencia numerosísima se realizó la conferencia y manifestación anunciadas.

El local de la sociedad Cavour resultó pequeño para contener la enorme concurrencia, por lo que fué necesario desalojarlo, situándose el numeroso público en la plaza Herrera. Desde los balcones de la sociedad Cavour, se iniciaron los discursos, abriendo el acto el compañero Aragall y siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Lemos, quien se ocupó extensamente de la acción desarrollada por el Partido Socialista.

Hizo el proceso de la actuación del partido radical en la provincia de Santa Fe.

Demostró con datos concretos cómo la acción de ese partido ha resultado completamente negativa. Dijo que el partido radical, no sólo no había cumplido una sola promesa, sino que se había opuesto por medio de su representación en la legislatura a todo proyecto de reforma y a toda iniciativa progresista de los diputados de la Liga del Sur.

Puso de manifiesto una serie de hechos que presentan al gobierno radical de Santa Fe como la peor de las oligarquías.

Habló después el ciudadano Gnoatto, quien corroboró las afirmaciones del ciudadano Lemos e hizo varias manifestaciones análogas para poner de manifiesto la incapacidad de los legisladores radicales.

Refiriéndose a nuestro partido, dijo que traía el saludo de los camaradas de Rosario, que esperan ansiosos el triunfo del Partido en los próximos comicios.

Luego de terminar el ciudadano Gnoatto se organizó una columna que ocupaba varias cuadras, la que después de recorrer algunas calles de la circunscripción, fué a unirse a la columna del Centro de la 4a. en las calles Martín García y Bolívar.

Ha sido, pues, un completo éxito la conferencia y manifestación de la circunscripción 3a. Más de cuatro mil ciudadanos reunidos anoche han demostrado que el triunfo del Partido en esta circunscripción es indiscutible.

Circunscripción 4a.

Una grandiosa concurrencia asistió a la manifestación organizada por esta agrupación, que llenaba por completo el espacioso salón de la Verdi y las calles adyacentes.

Fué necesario instalar dos tribunas: una en el salón y otra en la vía pública. Abrió el acto el compañero Meliopoulos, quien disertó sobre el momento político actual. Presentó después al diputado socialista doctor Juan B. Justo, quien habló extensamente. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Dickmann. Se refirió a los tiburones de la política criolla, desalojados del escenario político por la acción inteligente del Partido Socialista, y criticó al partido radical.

En la vía pública volvió a hacer uso de la palabra el ciudadano Meliopoulos, analizando la acción del Partido y condenando enérgicamente la actitud de los radicales, que descienden a la injuria personal contra nuestros hombres más dignos para combatir nuestros ideales.

Continuaron en el uso de la palabra el

¡Ciudadanos! ¡Trabajadores!

En las horas que nos separan de la lucha del domingo, intensifiquemos la propaganda entre los amigos, en el taller, en la oficina y en el hogar, para que todos voten por los candidatos del Partido Socialista!

¿No será una vergüenza para la capital, un desmentido de su cultura, que triunfe la mistificación, la vaciedad, la reacción encubierta bajo todos los disfraces, sobre el único partido que sostiene la verdad democrática, la verdad económica y la verdad social?

doctor ... el compañero Zaccagnini que cerró el acto.

Se procedió a continuación a organizar la manifestación, que siguió por las calles Brown, Olavarría, Patricios hasta Martín García frente al edificio que levantó El Hogar Obrero, deteniéndose allí a la espera de la columna de la circunscripción 3a.

A la llegada de la numerosísima columna de los compañeros de Barracas, en el ángulo que forman las calles Patricios, Martín García y Bolívar, se levantó una tribuna en una azotea.

Abrió el acto el compañero Zaccagnini, quien saludó a la imponente manifestación formada por los socialistas de las circunscripciones 3a. y 4a.

Le siguió el diputado Alfredo L. Palacios con una brillante arenga, con la que recordó que la circunscripción 4a. era el baluarte del Partido que había dado un alto ejemplo de civismo, llevando al seno de la cámara, en 1904, a un representante socialista.

Recordó cómo, poco a poco, aquellos 830 votos habían ido multiplicándose hasta constituir una fuerza colosal y consciente.

Después de otras consideraciones, terminó incitando a los presentes, para que votaran por el Partido Socialista, a fin de llevar al seno del parlamento nacional a dos nuevos diputados, los doctores Repetto y Bravo, y un senador, el doctor Del Valle Iberlucea.

Cerró el acto el compañero Enrique Dickmann, quien manifestó que se congratulaba de hablar frente al hermoso edificio que levantaba El Hogar Obrero, que era la prueba práctica de la acción económica desarrollada por la clase trabajadora inteligente.

Se refirió también al grandioso desarrollo que día a día adquiere nuestro partido e historió la política criolla que había desgobernado al país.

Terminó diciendo que los obreros que no votaran por el Partido Socialista traicionarían sus propios intereses.

La inmensa muchedumbre aplaudió frenéticamente a los oradores, y en medio de vivas al Partido Socialista y al próximo triunfo de marzo, se disolvió la manifestación.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

En Caugallo y Espora

Organizada por el Centro de la 4a. se efectuó ayer, a las 5 de la tarde, una conferencia de propaganda electoral.

Ante una concurrencia de más de 500 trabajadores abrió el acto el joven socialista Alfredo F. Masi.

Después de explicar el objeto de la reunión se detuvo a estudiar la plataforma electoral socialista.

Hablaron luego los ciudadanos Cambiaggio y Melopoulos, quienes hicieron diversas consideraciones respecto a lo que es y representa el Partido Socialista, su plataforma electoral y el concepto que los socialistas tienen de la acción política.

Los trabajadores allí reunidos aplaudieron con calor las ideas expuestas.

En Paseo Colón y Belgrano

Ayer, a las 5 p. m., tuvo lugar la conferencia de propaganda organizada por el Centro de la 12a. y 13a., asistiendo al acto unas 700 personas, en su inmensa mayoría trabajadores del puerto.

Habló en primer término el ciudadano Víctor Huergo. Dijo que el Partido Socialista propagaba todo el año la acción gremial, cooperativa y política para mejorar de condición a la clase obrera y alcanzar su emancipación total. Se extendió luego en algunas consideraciones sobre la actuación de los diputados Justo y Palacios.

Seguidamente subió a la tribuna el estudiante José Piñero, que se detuvo a estudiar la política social que persigue el Partido Socialista en pro de la clase explotada.

Refiriéndose al partido radical, dijo que sus oradores más significados apelaban a la burda mentira y al ataque personal de los hombres que por su valer y actividad más se distinguen en el socialismo argentino.

"Como el partido radical no tiene ideas ni programa — agregó, — apela a esos vergonzosos procedimientos."

Terminó invitando a los reunidos a votar el domingo por los candidatos socialistas.

Habló por último el ciudadano Antonio de Tomaso, que pronunció un hermoso discurso sobre los impuestos. En una forma clara y sencilla hizo un detenido estudio del sistema fiscal que rige en el país, enumerando lo que pagan en la aduana los artículos que consume la clase trabajadora. Explicó luego en qué consiste el impuesto progresivo sobre la renta del suelo que persigue el Partido Socialista.

El mérito del discurso consistió en ilustrar a la concurrencia en una forma bien inteligible sobre un tema de por sí árido. Los trabajadores escucharon con interés el discurso, premiando con una nutrida salva de aplausos la disertación.

Al terminar la conferencia se distribuyeron numerosos ejemplares de la hoja que relata la actuación de los dos diputados socialistas.

En la sección 17a.

La conferencia organizada por el Centro "Bernardino Rivadavia", tuvo anoche un verdadero éxito.

A la hora anunciada había en la plazoleta Santa Fe y Gutemberg más de 1300 personas que escucharon con atención las ideas expuestas por los modestos propagandistas que hicieron uso de la palabra.

Abrió el acto el obrero González, quien reseñó la actuación de los diputados Justo y Palacios, quienes en la cámara supieron cumplir con su deber en la alta misión que los electores les encomendaran.

Víctor Huergo explicó por qué el Partido Socialista criticaba y condenaba la presente organización capitalista al mismo tiempo que laboraba por la implantación del ideal que representa la emancipación económica y política de la clase obrera.

Dijo que la acción gremial, cooperativa y política se completaban en la lucha por la elevación moral y material de los trabajadores.

Estudió ligeramente la plataforma electoral del Partido, y se detuvo luego a reseñar la profícua actuación de los dos diputados socialistas.

Seguidamente pronunció una entusiasta arenga el ciudadano Rañó, augurando para mañana un completo triunfo al Partido Socialista.

CENTRO DE LA 3a.

... de 7 y media a 12 p. m., en Urquiza 22 se cita a los fiscales y afiliados ...

CENTRO DE LA 3a.

El comité electoral de la 3a. cita a los siguientes ciudadanos, nombrados fiscales, para la reunión que efectuará hoy, sábado, a las 8 p. m., en la Cavour (Cnlca), Australia 1019, frente a la plaza Herrera: Adolfo Santos, Emilio N. Lemonci, Enrique Degrossi, Carlos Artola, Sebastián Lucardi, Angel Onetto, Juan de Toro, Juan B. Inzúa, Nicolás Guisantes, Pedro Martínez, José Nins, Domingo Cerino, Angel M. Plaza, Atilio Rendina, Justo Vilanova, Juan Giuliano, Domingo Razzetti, Carlos Rainoldi, Ricardo A. Canals y Pedro A. Viñá.

En el local arriba indicado funcionará desde hoy el subcomité electoral.

LA CANDIDATURA ZEBALLOS

Trabajos en los ferrocarriles

Varios empleados ferroviarios se quejan de que entre los obreros de ese gremio se están haciendo trabajos electorales en favor de la candidatura del doctor Estanislao Zeballos, mediante promesas hechas por ese candidato en beneficio de esos obreros, siempre que sea elegido senador.

Los jefes de estación, en particular los del Central Argentino y los del Pacífico, así como los empleados superiores, compelen a los inferiores a votar por ese candidato.

CLUB "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

Este organismo, que trabaja con empeño y actividad por el triunfo de los candidatos del Partido Socialista, acaba de publicar un nuevo manifiesto en el que se hacen francas y juiciosas consideraciones.

La hoja, que es de gran tamaño, está encabezada con el siguiente pensamiento de Alberdi:

"La aduana es el saqueo erigido en sistema".

CENTRO DE LA SECCIÓN 6a.

Se invita a los fiscales a encontrarse mañana a las 7 a. m., en Muñiz 1106, a fin de retirar las boletas.

CENTRO DE LA 4a.

A los fiscales que aun no han pasado por el local del Centro, Del Crucero 1162, a retirar sus nombramientos, se les pide lo hagan hoy sin falta, a cualquier hora del día o de la noche.

Se recomienda asimismo a todos los fiscales se encuentren mañana en el local de la "Trinacria" para retirar las boletas.

ACRÓSTICOS ELECTORALES

Como curiosidad publicamos los acrósticos electorales que nos envía un compañero:

¿Qué partido es el que desea:

S upresión del servicio militar,
O posición a nuevos armamentos,
C imentar la enseñanza laica,
I mpuesto al mayor valor del suelo
A djudicación de tierras a los agricultores,
L ey de accidentes del trabajo,
I mpuesto a los artículos de lujo,
S eparación de la iglesia y el estado,
T rabajar por el bienestar común,
A bolición de la pena de muerte?

¿Qué partido es el que hasta la fecha no ha hecho sino:

R eclame a sus prohombres,
A bstención electoral,
D emostraciones fúnebres,
I mitar a la mazorca,
C ultivar la violencia,
A sociarse a la iglesia,
L adrar a la luna?

LA INTRIGA EN CARTEL

Así se titula una carta que acabamos de recibir en la que su autor, el señor M. López dice que ha visto 8 miembros del partido radical pegar en la calle un cartel con esta inscripción.

"¿Por qué el partido socialista, que se dice "obrero", elige diputados a abogados, médicos, propietarios, etc..."

"Es una intriga torpe — dice el señor López —, pues ningún partido llevaría con provecho para el ideal propio a hombres poco preparados con el fin de sentarlos en el parlamento.

Soy radical — agrega —, y lo malvado del cartel me decide a votar por los socialistas, que al fin representan ideas nuevas.

Cristo — termina — es para los frailes corrompidos y declamadores, como Alem para la mayoría de los que todavía explotan su nombre."

CLUB INDEPENDIENTE DE LA PARROQUIA DEL PILAR

La secretaría de este organismo ha quedado instalada en la calle Peña 426, donde todos los electores de la sección pueden concurrir a solicitar los informes que deseen.

LOS CIVICOS DISIDENTES

La Juventud Principista de la Unión Cívica ha lanzado un manifiesto exhortando a sus correligionarios de la capital a exteriorizar su protesta por la forma violenta en que han sido designados los candidatos de ese partido, protesta que será hecha efectiva apoyando con sus sufragios los candidatos a diputados del Partido Socialista, ciudadanos Mario Bravo y Nicolás Repetto.

DE EX RADICALES

Un grupo de ex radicales también ha lanzado un manifiesto, cuyo texto, salpicado de ironía, comienza con el siguiente párrafo. "El partido radical, después de varias tenidas en secreto y previo permiso del sumo pontífice don Hipólito, vuelve otra vez a llamar a los buenos argentinos (de la orden de San Cándido) a que depositen sus votos en favor de sus candidatos. Si bien es cierto que el año pasado nuestros candidatos no han hecho nada, hay que disculparlos — son todavía pichones —, y esperan ser muchos más para destapar el tarro todos de golpe".

Luego en otros párrafos ridiculiza la propaganda radical y su programa de electoralismo.

UNA CANDIDATURA

Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Es del dominio público que un núcleo de ciudadanos independientes ha lanzado mi nombre como candidato a diputado.

Si bien es cierto que no he desautorizado esos trabajos ... en el actual momento político me ... de que los sufragios que pudiera reunir no sean restados a los que anhela sacar triunfantes la opinión pública.

Desde luego agradezco el honor que me han dispensado esos ciudadanos que prestigiaban mi candidatura. — Marzo 28 de 1913. — Adrián Patroni."

COMITE ELECTORAL DE LA 12a.

Los afiliados y simpatizantes que tengan derechos políticos y que quieran fiscalizar las mesas en las elecciones del domingo, pueden pasar por el local de este comité, Estados Unidos 1056, hoy mismo, a las 8.30 p. m. a fin de recibir las instrucciones necesarias y los poderes.

CENTROS DE LA 1a. y 5a.

Se recomienda puntual asistencia a todos los ciudadanos que han de fiscalizar el domingo próximo a la reunión que se verificará esta noche en R. L. Falcón 2761, a las 8.30.

CENTRO NORTE (11a. y 20a.)

A los compañeros cuyos nombres van a continuación, así como a todos los simpatizantes socialistas que quieran ser fiscales, se les cita para hoy sábado, a las 8 p. m., en la calle Libertad 1115.

José Alonso, Francisco Dagnino, Atanasio Aristimuño, Cándido Aristimuño, Francisco Fandiño Posse, Tomás Alonso, Agustín Sisti, Enrique Dickmann, Rómulo Pío Silvano, José Bussanich, Angel M. Jiménez, José Bardelli, Carlos Bruno, Jorge Mathieu, Luis M. Sanz, Angel Solari, Andrés Chinetti, Lucero Diego Felipe, Humberto Fumeo, Emilio Fumeo, Atilio Fumeo, Casimiro Oyarzábal, Francisco Varni, Fangui Vicente, José Sambucetti, Santiago Sambucetti, Juan Vignale, Renato D. Cozzi, Juan Romani, Cirilo Waguet, Arturo Galicia y Andrés Cantú.

Se ruega a estos compañeros vengan dispuestos para pegar carteles.

COMITE "GABRIELA L. DE CONI"

Este comité ha designado los siguientes locales para el reparto de boletas el 30 de marzo.

En la 4a. circunscripción, Martín Rodríguez 638. En la 3a., Pinzón 1170. Además una comisión recorrerá las secciones electorales repartiendo boletas.

NÓMINA DE FISCALES

Sección 1a. (Nueva Pompeya)

Circuito 3o. — Mesa 1a., Juan Bascary; 2a., José Ferrari; 4a., Luis Giudi; 5a., Juan B. Griseti; 6a., Pedro Richino; 7a., Hermenegildo Bay; 8a., Nicolás Severini.

El día 30 funcionará un subcomité en la calle Avenida Sáenz y Patagones, en donde los electores podrán concurrir por datos y boletas. Habrá una comisión para atender a los electores.

A los fiscales, se les pide que concurran hoy, por la noche, con sus cuadernos, para tomar nota de los sobres devueltos.

Se invita para mañana 30, a las 6 de la mañana, a todos los ciudadanos, y simpatizantes, afiliados y fiscales, para distribuirse en las mesas y colaborar en los trabajos del día.

Los ciudadanos de la sección 2a. comprendidos en el radio, circuito 4o., especialmente, pueden concurrir a Esquiú 959 tarde y noche, y mañana a Traful 554.

Al Centro de la 2a. se le ofrece un local para distribuir boletas, próximo a la mesa 3a., circuito 4o., San Francisco número 1163.

Sección 10a.

Circuito 84: mesa 1, Francisco Donza; mesa 2, Carlos Milano. Circuito 85: mesa 1, Antonio Milano; mesa 2, Felipe Gauna; mesa 3, Félix Zarini. Circuito 86: mesa 1, Fernando Lanzola; mesa 2, José Penelón; mesa 3, Gerardo Vitolo. Circuito 87: mesa 1, Ernesto Pérsico; mesa 2, A. R. Petrucelli; mesa 3, Alfredo Marinaro. Circuito 88: mesa 1, Pablo Juan Ravagnati; mesa 2, Carlos Francisco Pulti. Circuito 89 mesa 1, Florencio Pasini; mesa 2, Eduardo Cenini. Circuito 90: mesa 2, Martín Ibarburu. Circuito 91: mesa 1 Luis López.

Sección 13a. (Monserrat)

Se invita a los siguientes ciudadanos, designados para fiscales, a concurrir esta noche a las 8.30 a la secretaría Estados Unidos 1056, para retirar sus nombramientos y recibir instrucciones: G. C. Baño, Pedro Gómez, Paulino Martínez, Francisco Aiello, Albano Royuela, Alfredo Laurito, Demetrio Scutari, José Cricelli, Víctor Caperán, Gabriel García Villalobos, Maximino Lema, José M. I. González, Alfredo Giorio, Pedro Goñi, Nemesio Aristimuño, Julio Manuel Toribio Palet, Enrique Aracama, Manuel M. Gómez, Juan Casano, Jorge P. Demengou, Jaime Gamundi, Enrique Baño, Carlos Pedro Franck, Faustino Novoa, José Real, Juan C. Rieberg, Amadeo Argibay, Rudecindo López (hijo), José M. López, Miguel G. Buruca, Pedro J. López, Eduardo Lozada, Enrique García, Rogelio García y Rafael Socela, Esteban Aracama.

A los simpatizantes y afiliados que tengan bicicletas y puedan prestar su concurso el próximo domingo a este comité, pueden comunicarlo a la secretaría.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos)

Circuito 10. — Mesa núm. 1, Julián M. Abaunca, mesa 2, Miguel Gordo; mesa 3, Agustín Deferrari, mesa 4, José M. Lamaño. Suplentes. Julio Casio, Ponciano Deferrari, Julio Greet, Rudecindo Latorre.

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCIÓN 17a.

Los afiliados y simpatizantes están invitados a concurrir esta noche para terminar el reparto de sobres y salir a fijar manifiestos.

Se ruega puntual asistencia. Esta invitación se hace extensiva a los componentes del Centro Bernardino Rivadavia. Los ciudadanos que puedan ser fiscales deben concurrir hoy sin falta.

CENTRO DE LA SECCIÓN 7a.

Se invita a los siguientes compañeros, nombrados fiscales a la reunión que se efectuará hoy sábado, en el local Rivadavia 4435, y al mismo tiempo a todos los que quieran aceptar tal cargo: Gervasio, Gregorio, Francisco Gamba, Santiago Donato, Rosendo Digiorgi, Angel Turconi, Pablo Turconi, Domingo Margaritis, Domingo Mazocha, Simón Soto, Julio Carca, Francisco Sabatelli, Ernesto Arregui, Juan Pinelli, José Barelli, Enrique Ghilino, Ernesto Galli, César Sabatella, Roberto Bonacina, José Garibaldi, Pedro Massa, José Castellano, Valentín Ghigliermetti, Carlos Digiorgi y Juan Garrido.

CENTRO DE LA SECCIÓN 15a.

Se cita a los afiliados y ciudadanos simpatizantes de esta sección a pasar por el local Acha 1245, a fin de ayudar en la tarea de la remisión de boletas, fajas y circulares.

COMITÉ ELECTORAL DE LA 6a.

Se invita a los fiscales a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 8 p. m., en el local social.



Partido Socialista

Elecciones nacionales del 30 de Marzo de 1913

Candidato a Senador

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

ELECTORES

MANUEL BARBERIS	JORGE JUSTO
JOSE BUSSANICH	MANUEL T. LOPEZ
RICARDO CANALS	JUAN A. LUONI
S. IÑIGO CARRERAS	LUCAS LAZARO
NICOLAS CUBELO	MANUEL NIVEIRO
DOMINGO DE ARMAS	PEDRO G. PORCEL
BERNARDO DELOM	EDUARDO PORRINI
FERNANDO de ANDREIS	PEDRO PONTI
ESTEBAN DAGNINO	HIGINIO RIVAS
MARCELINO FOLGAR	VICENTE ROSAENZ
ESTEBAN GIMENEZ	PASCUAL SANGUIN
FELIPE GAUNA	R. SAINTE MARIE
JOSE GUFFANTI	MAXIMO SCHULZE
FERNANDO GUILLOT	BASILIO VIDAL
JUAN B. PINO	ANTONIO ZACCAGNINI



Partido Socialista

Elecciones nacionales del 30 de Marzo de 1913

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Dr. MARIO BRAVO

Dr. NICOLAS REPETTO

A LOS EVANGELICOS CON DERECHOS POLITICOS

El 30 del corriente tendremos que proceder a la elección de un senador y dos diputados.

Los hombres honestos, los ciudadanos que luchamos por el triunfo de la verdad política, los que anhelamos ver la desaparición de las oligarquías, burocracias y nepotismos de las instituciones del estado y buscamos con perseverancia y altivez el saneamiento del escenario político, tenemos el deber ineludible de reflexionar muy seriamente antes de dar nuestro voto.

Los hombres que hemos de llevar al parlamento deben ser la encarnación de nuestros ideales y fieles representantes del pueblo.

Con el voto que depositamos en la urna va nuestra personalidad moral; saldrá de allí transformada en una representación efectiva de nuestras legítimas aspiraciones.

Dando cumplimiento a una ley impuesta, no votemos por votar solamente.

Tratemos de conocer la plataforma de los partidos, los principios que proclaman y los hombres que han de defenderlos en el templo donde se estudian, discuten y dictan las leyes que han de regirnos, para prestarles nuestro apoyo más decidido y consciente si no queremos que nuestros esfuerzos sean defraudados.

Aunque no somos muy versados en las cuestiones que afectan a la política, en el orden social, económico y religioso, hemos podido apreciar de una manera clara y evidente, que los que votamos el 7 de abril de 1912 por los candidatos del Partido Socialista, fuimos acertadísimos. Cooperamos para que fueran al parlamento argentino dos hombres honestos, inteligentes y enérgicos, que por su labor fecunda han podido sanear el ambiente y cambiar la faz de la H. cámara de diputados.

Los diputados socialistas, doctores Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios, sin cuestión alguna, fueron los únicos que hicieron obra honrosa, efectiva, cuyas proyecciones han sido, son y serán de beneficios generales. A su acción parlamentaria del primer año le han puesto hermosos broches: el doctor Palacios, con su interpelación al ministro de la guerra, pidiendo leyes humanitarias en favor de los conscriptos, y el doctor Justo con su magistral discurso al discutirse la ley de presupuesto.

Los evangélicos, que bregamos por la regeneración moral y espiritual de todos los hombres e instituciones, no debemos trepidar un momento en dar nuestro voto por los candidatos del Partido Socialista el 30 de marzo, para que los doctores Justo y Palacios tengan otros compañeros compenetrados de los mismos principios y cooperen con ellos para llevar adelante la obra reformadora que han emprendido con tesón.

El candidato para senador, doctor E. Del Valle Iberlucea, y los candidatos para diputados, doctores Mario Bravo y Nicolás Repetto, son una garantía por todos conceptos, tanto para los que militamos en las filas del socialismo como para los que estiman al partido por su obra educadora en medio de las masas del pueblo.

Los demás partidos se han lanzado a la lucha sin programa definido, creyendo que con su canto de sirena engañarán al pueblo, que ya está cansado de comulgar con ruedas de carretas.

El Partido Socialista proclama hombres que consagrarán todas sus facultades para conseguir la efectividad de la siguiente plataforma electoral:

I.—Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

II.—Libertad amplia de asociación y de reunión.

III.—Municipalidad electiva por sufragio universal.

IV.—Reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares.

V.—Separación de la iglesia y el estado.

VI.—Divorcio absoluto.

VII.—Abolición de la pena de muerte.

Seamos, pues, consecuentes con los principios de Amor, Verdad y Justicia que proclamamos los evangélicos, dando nuestro voto generoso y sinceramente al Partido Socialista. — J. Vicente López.

Instrucciones electorales

A LOS ELECTORES

Todos los ciudadanos inscriptos en el padrón están obligados a votar y "el elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto — dice el artículo 83 de la ley electoral — en cualquier elección efectuada en su distrito, será penado

1o. Con la publicación de su nombre por la junta escrutadora respectiva como censura por haber dejado de cumplir con su deber electoral.

2o. Con la multa de diez pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia inmediata, con el doble de la multa que se le haya impuesto por la infracción anterior.

Para votar el elector debe tener cuidado de llevar al comicio sus dos boletas (una de diputados y otra de electores de senador).

Al presentarse a la mesa donde debe depositar su sufragio, manifestará su apellido y nombre y entregará al presidente del comicio su libreta de enrolamiento a fin de comprobar su identidad y que le corresponde votar en la mesa a que concurre. (Art. 37-38 de la ley)

Comprobada su identidad, el presidente del comicio le entregará un sobre abierto y vacío, firmado en el acto por él, de su puño y letra, invitándole a pasar a una habitación contigua para encerrar su voto en dicho sobre. (Art. 39).

Una vez en la habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector guardará en el sobre las dos boletas. Realizada esta operación, volverá al sitio donde funciona la mesa, y, personalmente, depositará el sobre que contiene sus votos en la urna colocada sobre la mesa, cerrada y sellada por la junta escrutadora del distrito y señalada con el número de la mesa en que vota.

El local donde debe funcionar el comicio estará abierto de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde. El elector encontrará al lado de la lista en que figura su nombre, un cartel que dice lo siguiente transcribiendo prescripciones de la ley electoral:

"Ni en un radio de 50 metros del local donde funciona la mesa receptora, ni en el local mismo donde está constituída, se puede entregar u ofrecer boletas de sufragio a los electores."

"Ningún elector puede presentarse en el local donde funciona la mesa receptora ostentando, aun doblada, su boleta de sufragio. Tan sólo después de haber sido introducido en la habitación donde ha de encerrar su voto en el sobre y de haber sido cerrada exteriormente la puerta, podrá utilizar su boleta, si no prefiere algunas de las que se encuentran en la susodicha habitación."

El artículo 77 de la ley dice que impide el libre ejercicio del sufragio y serán por ello penados:

1o. Con quince días de arresto los que hicieren uso de banderas, divisas u otros distintivos, durante el día de la elección y las noches anterior y siguiente.

2o. Con tres meses de arresto los que cargasen armas.

3o. Con la misma pena los que con dicterios, amenazas, injurias o cualquier otro género de demostraciones violentas, intentasen coartar la voluntad del sufragante.

4o. También con la misma pena a los dueños de las casas en que se expendan bebidas, si burlasen la prohibición del artículo 74 y con la misma pena a los infractores del artículo 72.

5o. Con cuatro meses de arresto los que vendan votos; con seis meses de arresto los que compren votos.

6o. Con seis meses de arresto los que pretendan votar o voten con nombre supuesto.

7o. Con la misma pena para los que con cualquier ardid, engaño o seducción, secuestrasen al elector durante las horas del comicio, impidiéndole dar su voto; con ocho meses si para ello usasen de violencia, etc.

A LOS APODERADOS O FISCALES

De acuerdo con el decreto reglamentario de la ley electoral, el nombramiento de apoderados (fiscales) a que se refiere el artículo 16 de la ley 8871, podrá ser firmado por cualquiera de los candidatos que figuren en una misma lista, "y deberán precisamente recaer en electores en ejercicio, pertenecientes al colegio electoral donde corresponda la mesa, cerca de la cual están acreditados, y que sepan leer y escribir".

El artículo 30 dispone que la mesa la constituye un funcionario llamado presidente de comicio, que reúna las siguientes condiciones: ser elector en ejercicio, contribuyente o diplomado en profesión liberal, saber leer y escribir, y residir en el colegio electoral.

A las ocho de la mañana los presidentes de comicio y los suplentes se apersonarán al local designado por el poder ejecutivo, en el cual deben actuar, verificarán la identidad de los apoderados presentes a que se refieren las procuraciones de los artículos 9 y 10, y cerciorados (el presidente, suplentes y apoderados) de que la urna remitida por la junta tiene intactos sus sellos, la colocarán sobre una mesa a la vista de todos y en lugar de fácil acceso y declararán abierto el acto electoral, labrando el acta respectiva.

Esta acta será firmada por el presidente del comicio y los apoderados de los candidatos. Si los apoderados no estuvieran presentes, no hubiese apoderados nombrados o se negasen a firmar, el presidente hará constar el hecho bajo su firma, haciéndolo testificar por dos electores presentes, que firmarán después de él.

Los presidentes de comicio no podrán abrir los paquetes de sobres que les haya remitido la junta escrutadora, sino en presencia de los apoderados, o en su defecto, de dos electores por lo menos.

* * *

LOS APODERADOS QUE NO SE ENCONTRARAN PRESENTES A LA APERTURA DEL ACTO ELECTORAL SERAN RECONOCIDOS AL TIEMPO QUE LLEGUEN, SIN RETROTRAER NINGUNA DE LAS OPERACIONES.

Los empleados y funcionarios de la administración nacional de cualquier categoría no pueden ser constituídos como apoderados ante las mesas receptoras de votos.

El comicio lo forma sólo su presidente, cuya autoridad es suprema, y lo acompañarán los suplentes, pero sin formar tribunal con aquél y con el solo objeto de substituirlo si tuviera que ausentarse momentáneamente.

Abierto el acto electoral, los electores se presentarán al presidente del comicio, en el orden en que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en esa mesa.

* * *

Hecha esta comprobación, el presidente procederá a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos.

En el acto de la elección no se admitirá de persona alguna, discusión ni observación sobre los hechos extraños a ella, y respecto del elector sólo podrá admitirse, y únicamente de los apoderados de los candidatos (entiéndase que cuando decimos apoderados nos referimos a los que antiguamente se llamaban fiscales de los partidos), las que se refieran a su identidad.

Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso, y de ellas se tomará nota sumaria en la columna de observaciones frente al nombre del elector.

EN EL ACTO DE SER DEPOSITADO EN LA URNA POR EL ELECTOR el sobre conteniendo su voto, el presidente del comicio deberá fiscalizar cuidadosamente si el sobre es el mismo que entregó al elector.

* * *

Los apoderados deben recordar al presidente de comicio que tiene la "obligación" de tomar medidas para que nunca falte en la habitación donde los electores encierran sus votos en los sobres, las listas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley, deben ser entregadas por cada partido, candidato o apoderado.

La habitación donde los electores pasan a encerrar su boleta en el sobre no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario. En esa habitación habrá boletas de cada partido.



, candidato, entregadas al presidente del comicio

Introducido en ésta habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre sus boletas de sufragio (de electores de senador y diputados), volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La comisión electoral.

Provincia de Buenos Aires

FEDERACIÓN SOCIALISTA

MOVIMIENTO POLITICO

ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 30 DE MARZO

PLATAFORMA ELECTORAL

I—Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la provincia.

II—Legislación protectora de los arrendatarios.

III—Abaratamiento de la vida mediante la prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

IV—Abolición del impuesto agro-pecuario e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

V—Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio y profesiones útiles.

VI—Fomento de la instrucción primaria.

VII—Aumento a 500 pesos de la licencia a las tabernas.

VIII—Abolición de la patente que grava las trilladoras y las desgranadoras.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Para la 1a. sección: Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann, Manuel J. Samay, Miguel Pizza, José San Sebastián, Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Marcos J. Bazán, Enrique Venini, Alfredo J. Torcelli, Dr. Luis G. Pereyra, Juan Varela.

Segunda sección: Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Manuel A. Aso, Adolfo Dickmann, Miguel Pizza, Juan Varela, Marcos J. Bazán, Manuel D. Durán, José San Sebastián, Jacinto Oddone, Alfredo J. Torcelli, Manuel Olivera.

A los delegados de Mercedes, Zárate y Campana se les ruega pasen por la secretaría a fin de recoger las instrucciones, nombramientos, etc.

Se previene a los Centros Socialistas, comités de simpatizantes y adherentes individuales, que deben hacer presente a los electores que no se puede borrar las listas; que toda enmienda no es válida y que se anula el voto emitido en tales condiciones.

También se les hace presente que sólo serán computados a favor de nuestros candidatos las [illegible] que lleven la denominación "Partido Socialista". Los votos independientes no se computan (ley electoral de la provincia de Buenos Aires)

Delegados del Comité Central a los partidos de la 1a y 2a. secciones electorales, para los comicios del 30 del corriente:

1a. sección

Campana, José San Sebastián.
Tigre, Alejandro Rodríguez.
Luján, Benjamín Ferradini.
Matanza, Miguel Pizza.
Morón, José P. Baliño.
Merlo, Máximo Moncada.
Moreno, Américo J. Baliño.
Mercedes, Manuel Sumay.
San Martín, José Luis Pena.
V. López, Manuel Santos.
San Fernando, Luis Félix Bianchi.
Marcos Paz, Juan Bidard.

2a. sección

San Pedro, Jacinto Oddone.
San Nicolás, Luis, Amodio.
Arrecifes, Carlos Pascali.
Ex. de la Cruz, Jaime Hermida.
Zárate, Juan Varela.
Pergamino, Timoteo Apullán.
Baradero, F. Bazzano.

Perspectivas de triunfo —

Nos informa la junta ejecutiva que el trabajo realizado en las dos secciones que eligen el domingo ha sido intenso y provechoso.

Se han dado veintidós conferencias en diferentes localidades, a las cuales han concurrido oradores enviados por el comité. De los diez y ocho partidos que componen la primera sección, doce tienen centros o comités constituidos, y la lista socialista será votada por importantes núcleos de trabajadores. En los seis partidos restantes se han repartido muchas boletas y manifiestos y se recibieron adhesiones individuales en buen número.

En esa sección, las localidades que aportarán mayor número de sufragantes socialistas serán Campana, Morón, Tigre, San Fernando, Luján, Mercedes y Matanzas.

En cuanto a la segunda sección, las perspectivas son aún más halagadoras. De los diez partidos que la componen, siete tienen centros o comités constituídos. Los tres restantes han sido igualmente muy trabajados.

A pesar de la pésima ley electoral y de las abominables costumbres que rigen en la provincia de Buenos Aires, la J. E. cree que el Partido obtendrá un diputado por cada sección.

Sólo que el [illegible]ismo, con sus mañas de antaño, haga vaciar los padrones y aumentar artificialmente el cuociente electoral para arrebatar a los socialistas una victoria casi segura.

La secretaría funcionará, durante el día de la elección, en Defensa 888.

La conferencia de Campana

El día 26 del corriente, a las 8 30 p. m., se llevó a cabo en el salón del teatro Pellegrino la anunciada conferencia de propaganda electoral organizada por el comité del Partido Socialista de esta localidad, la cual obtuvo un éxito brillantísimo.

A las 8 p. m. notábase ya en el salón la presencia de un buen número de concurrentes que esperaban impacientes la llegada del orador, mientras que por las puertas principales del teatro iban afluyendo constantemente numerosos grupos de ciudadanos que venían ávidos de escuchar la palabra socialista.

A las 9, poco más o menos, en medio de la ansiedad general, apareció en la tribuna el orador, el cual fué acogido con una nutrida y prolongada salva de aplausos. Y acto continuo, el ciudadano Carlos Pascali empezó diciendo, que el Partido Socialista de la capital enviaba por su intermedio un saludo de solidaridad para los obreros del Centro de Campana. En el transcurso de su peroración refutó brillantemente a los que llaman al socialismo una utopía y demostró cómo en la historia hubo un pueblo que vivió en pleno régimen socialista; este pueblo fué la república romana en tiempos de Apio [illegible] demostró también que mientras este pueblo vivió bajo tal régimen fué tan rico, tan grande, próspero y feliz que llegó a despertar la envidia de los mismos dioses del Olimpo.

Habló luego de los partidos de la política criolla, fustigando duramente a sus dirigentes, a quienes llamó ídolos de la [illegible] y después de hacer un breve resumen de su origen y de su historia, los colocó frente al Partido Socialista y sus hombres, a quienes llamó [illegible] de luz". Combatió enérgicamente el vicio del alcohol [illegible] un breve estudio de sus espantosas consecuencias, demostrando que no sólo era desastroso para el que hacía uso de dicho veneno, sino que sus consecuencias van a caer con todo su peso sobre los hijos o nietos de éste, para quienes les están reservadas las cárceles, los manicomios y los hospicios de tuberculosos. Habló también de la iglesia y su obra funesta en la historia, y dijo que ella había sido la eterna cómplice de todos los crímenes cometidos por los tiranos de la tierra.

Luégo, ocupándose del programa de nuestro partido, explicó clara y detalladamente todos los puntos de nuestra plataforma electoral.

Y terminó invitando a los caudillos de todos los colores políticos a que ocupasen la tribuna, si así lo deseaban, para exponer sus ideas y sus programas y para hacer alguna observación, si es que la tenían, al programa socialista —cosa que no hizo ninguno de ellos.

En el transcurso de su peroración fué frecuentemente interrumpido por los aplausos, y al finalizar su enérgico y brillante discurso, la concurrencia, delirante de entusiasmo, tributóle una larga ovación, aclamando al orador, al Partido Socialista y a sus representantes.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

Sábado 29

Exaltación de la Cruz Varios oradores de la localidad.

Movimiento Obrero

LA HUELGA DE TEJEDORES

La función de hoy

Continúa en el mismo estado la huelga de la casa Barolo y Cía. Los huelguistas se mantienen firmes y unidos.

Hoy sábado tendrá lugar en el salón-teatro del Centro Gallego de Avellaneda, la función, baile y conferencia a beneficio de los huelguistas tejedores.

Se pondrá en escena el drama en tres actos titulado "Don Roberto!", el juguete cómico "El asistente Pascual" y el diálogo denominado "Los dos caminos".

La conferencia estará a cargo del estudiante de derecho Renato D. Cozzi, quien desarrollará un tema sobre organización gremial.

Recomendamos a los trabajadores de Boca y Barracas concurrar a la citada función, ofreciendo así un verdadero acto de solidaridad con los 500 huelguistas tejedores que luchan tenazmente contra el orgullo patronal.

En la Intendendencia de Guerra

Secuestro de libretas

Varios empleados y obreros de la intendencia de guerra nos comunican que los jefes de secciones de esa repartición pública les han pedido las libretas de enrolamiento para volvérselas a entregar mañana.

Esta imposición injustificada implica una violación de derechos y una burla a las disposiciones legales que debe hacer respetar el director del establecimiento.

Movimiento Social

DIVERSAS

Cuadro "Juan Domenech" — En conmemoración de su segundo aniversario y en honor de la comisión honoraria, este cuadro filodramático efectuará hoy, a las 8 30 p. m., en el salón-teatro "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 212, una función y baile de gala.

Bajo la dirección de los artistas aficionados Angel C. Cappellano y Ramón Rodríguez, se pondrá en escena el drama de Ibsen, "¡Espectros!", y el juguete cómico "El siete".

Terminará la fiesta con un baile familiar [illegible] orquesta.

INTERIOR

[illegible] DE ZAMORA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8.30 p. m. [illegible] día: acta [illegible] 1o. de Mayo, [illegible]ración [illegible] y asuntos varios.

AVELLANEDA — Organizada por el Centro Socialista y el cuadro filodramático "Arte y Propaganda" tendrá lugar hoy sábado a las 8 p. m., en el salón-teatro Roma Sarmiento 112, una función, baile y conferencia, con arreglo al siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. Representación del drama [illegible] tri-go"; 3o. Conferencia a cargo del doctor Enrique Del Valle Iberlucea; 4o. Himno socialista por la orquesta; 5o. La comedia titulada "Walkiria". Terminará la fiesta con un gran baile familiar.

NOTICIAS VARIAS

Federación Universal de Estudiantes — Este organismo convoca a los estudiantes a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 4 p. m., en el local social, Bernardo de Irigoyen 995, desde donde saldrán en manifestación hasta "La Prensa", en cuyo salón de actos públicos se redactará la solicitud pidiendo, en nombre de todos los estudiantes de enseñanza secundaria, la derogación del último decreto de 14 de febrero próximo pasado y de otras disposiciones que perjudican a los estudiantes.

Hechos diversos

Bajo las ruedas de un carro

En las calles Talcahuano y Córdoba el barrendero municipal Breilan cayó al pavimento en el momento que pasaba un carro de cuatro ruedas dirigido por el carrero Salvador Cozzi.

Las ruedas del vehículo pisaron en el brazo izquierdo a Breilan, causándole la fractura del mismo. Fué curado por la asistencia pública.

Un agente de la comisaría 3a detuvo al carrero.

Estafa

Domingo Galletti denunció en la comisaría 9a que dos individuos, en la esquina de las calles San Luis y Laprida, le estafaron, por medio del cuento del legado, dinero y alhajas por valor de 1.200 pesos.

Hurto

Juan Fernández denunció en la comisaría 2a, que mientras se encontraba ausente de su domicilio, Colón 361, le hurtaron ropas que valúa en 1 000 pesos.

Entre contraventores

Ayer en el cuadro número 4 del depósito de contraventores, después de un incidente sostenido entre los contraventores Pedro Echanguren y Patricio Niel, este último dió un [illegible] Echanguren, quien al caer al [illegible] se produjo una herida de [illegible] en la frente.

El acusado [illegible] a la comisaría 17a donde [illegible] sumario.

Mordida por un perro

En la calle [illegible] frente al número 1157, la niña [illegible] fué mordida en la pierna derecha por un perro.

La comisaría 23a. hizo curar a la víctima en una farmacia [illegible] envió el perro al instituto Pasteur [illegible] fines de costumbre.

Secuestro de una bicicleta

Un agente de la comisaría [illegible] secuestró [illegible] el individuo [illegible] el día 25 del actual le [illegible] Juan [illegible] en la puerta de la casa de [illegible] esquina número 33. El individuo [illegible] secuestrada la bicicleta se encuentra detenido en la comisaría arriba indicada.

Análisis de leche

En la comisaría 19a. analizaron ayer 2 500 litros de leche, resultando todos de buena calidad.

Identificación

La comisaría de investigaciones, por medio de las impresiones digitales, identificó al sujeto que fué muerto anteanoche por un tranvía de la compañía Lacroze. Era un sujeto de malos antecedentes llamado Jacinto o Castillo Medina, hijo de Manuel y de Angela Parreot, nacido en el Azul el 26 de Julio de 1876. Tenía registradas en la policía varias entradas por contravenciones: una por [illegible] y dos por lesiones.

Robo de un carro y mercaderías

El carrero Severino Ramiro denunció ayer en la comisaría 22 que mientras dejó estacionado el carro que guiaba en la esquina de Córdoba y Avenida Rosales, se lo hurtaron. El vehículo estaba cargado con 10 paquetes de esencias, pertenecientes a la sociedad comercial Holanda-Argentina, y el carro es de propiedad de los señores Costa y Cía., quienes no han avaluado aún lo robado, lo mismo que los propietarios la carga.

Fallecimiento

En el hospital San Roque falleció ayer Octavio Cabana, el que el día 25 del corriente sufrió una herida en la cabeza a consecuencia de un accidente ocurrido en la casa de la calle Potosí 4459, del que dimos cuenta en oportunidad. La víctima era italiana, de 32 años de edad, casada, y se domiciliaba en la casa de la calle Yatay número 360.

Arrollado por una locomotora

La máquina de la empresa del puerto número 412, dirigida por el maquinista Carlos Hovelcos, en la calle Pedro Mendoza y Hernandarias, atropelló al peón Pedro Allí, que cruzaba las vías cargado con un canasto, en el cual llevaba carbón. A consecuencias del golpe cayó al suelo, sufriendo la fractura del pie derecho y heridas de alguna importancia en la cabeza, que le fueron curadas en el hospital Rawson.

El maquinista y el foguista fueron detenidos por un agente de la comisaría 30, donde quedaron presos preventivamente.

Incendio

A las 2 de la mañana se incendió el almacén de la calle Corrientes 2701. Las pérdidas son totales.

Crimen pasional — Un estudiante mata a su novia

Anoche, por cuestiones amorosas ocurrió un hecho de sangre en el almacén ubicado en Soler 5694.

El estudiante Ricardo Sote[illegible] de [illegible] años de edad, dió muerte de un tiro de revólver a su novia, Olga G[illegible], hija del propietario del almacén.

El matador fué herido por las personas que estaban en el local, pues se resistió a ser detenido.

Municipales

Exoneración de impuesto — Se exonera del pago del impuesto [illegible] a la congregación que sostiene el colegio de la Sagrada Familia en la calle Sud América 1276, y correspondiente al mismo.

Casas para obreros — Ha sido autorizada por el intendente una nueva ampliación de los presupuestos relativos a la construcción de las casas para obreros en [illegible]

SIGUE EN LA 4a. PAGINA

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza al señor Ernesto Gari, para que dentro de los ocho días á contar desde la primera publicación del presente comparezca a reconocer la firma puesta al pie del documento que presenta don José Crespi, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía si no compareciera.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1913 — [illegible] Garcón, Juez de paz — Méjico 984

v-2-4-913

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital de la república, se cita llama y emplaza a los señores Ernesto J. Gari y Gervasio P. Gari, componentes de la razón social Gari Hnos., para que dentro de los ocho días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan, a contestar la demanda que por cobro de pesos les ha iniciado don José Crespi, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía, si no comparecieran.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1913 — Angel Garcón, juez de paz [illegible]

v-2-4-913

...le C... Aconc gua, con el objeto de salvar ciertos imprevistos en el presupuesto primitivo.

Dicha ampliación demandará un gasto de 2.732.32 pesos moneda nacional.

Propuestas aceptadas — Para la provisión de 10 máquinas camineras con destino al departamento de obras públicas, la de los señores Duthil, Smith, Mc Millan y Cía., por el precio total de 8.550 pesos moneda nacional.

Para pavimentar la Avenida Arenal de Caseros a Río Negro, con adoquines de granito y base de hormigón de cal, la de los señores O'Connor y Biscay, por el precio de 17.30 pesos el metro cuadrado.

Habiendo informado la subintendencia respectiva que el cruce a nivel de la calle Dorrego con las vías del F. C. Central Argentino se encuentra en pésimas condiciones de seguridad para el tráfico y para el público, el intendente envió una nota al ministro del interior pidiéndole recabe de quien corresponda se obligue a la mencionada empresa a ejecutar todas las obras necesarias para colocar en buenas condiciones el paso referido.

Por haberse comprobado que los muros de la propiedad situada en la calle Doblas 1429 amenazaban derrumbarse, con evidente peligro para sus habitantes, se dispuso que el departamento de obras públicas efectúe su demolición, con el auxilio de la fuerza pública si la medida fuese resistida por los propietarios.

Pavimentación — Ha sido aceptada la propuesta de don Juan Padró para construir el pavimento de las calles interiores del segundo grupo de casas para obreros en la manzana limitada por las calles Aconcagua, Cachí, Acorquija y San Francisco, con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por la suma de 51.940.60 pesos moneda nacional.

Avenida diagonal norte — No habiendo dado resultado la licitación que se celebró el miércoles próximo pasado para proveer a la pavimentación con asfalto de las cuadras de la avenida diagonal norte, que se habilitarán dentro de breve plazo, el intendente suscribió un decreto llamando a nueva licitación.

Juicio de expropiación — Se autorizó a la asesoría letrada para que inicie un juicio de expropiación contra el propietario del inmueble situado en la calle Corrientes 1054-56, afectado por la avenida de norte a sud y ensanche de la calle citada, ... que ha sido autorizado por el concejo deliberante.

Más para las avenidas — Para su correspondiente aprobación ha sido enviado al concejo deliberante el convenio celebrado ad-referéndum del mismo con la señora Matilde N. de Noceti, quien vende a la municipalidad, con destino al ensanche de la calle Santa Fe, un inmueble situado en dicha calle y señalado con los números 1515 y 1531, compuesto por una superficie total de 841.76 metros cuadrados. La municipalidad abonará a la señora de Noceti por toda compensación la suma de 410 000 pesos moneda nacional, pagaderos la mitad en el acto de la escrituración y la otra mitad a un año de plazo, con interés de 6 o/o anual.

Recorrido de tranvías — Con el objeto de evitar los inconvenientes que para el tráfico representa la curva situada en la esquina de las calles Juncal y Esmeralda, la intendencia propuso a la compañía Anglo-Argentina desviar los recorridos de las líneas 9 y 50. Habiendo aceptado hacerlo dicha empresa, solicitó al intendente el permiso necesario para colocar una nueva vía en la calle Esmeralda entre Juncal y Paseo de Julio y una curva en Paseo de Julio esquina Maipú, obras libres del pago de los impuestos de ampliación. Considerando equitativo ese pedido, el intendente lo ha sometido a la aprobación del concejo deliberante.

—Por decreto de ayer, se ha concedido a la Cía. de tranvías Lacroze, ad-referéndum del concejo deliberante, el permiso necesario para ampliar los recorridos autorizados por la ordenanza del 5 de diciembre de 1905, que proyecta establecer en breve para el servicio público, ampliación que implica la ocupación de las calles Paraguay (desde Serrano), Bompland, Costa Rica, Dorrego, Soler, Fitz Roy, hasta empalmar en la calle Serrano, nuevamente, con las vías en explotación. Por su parte, la compañía acepta la obligación de ensanchar por su cuenta hasta 11 metros la calzada de las cuadras que carezcan de ese ancho, angostando al efecto las veredas. Esas obras deberá ejecutarlas en cuanto lo indique la municipalidad.

— El expediente respectivo ha sido enviado al concejo deliberante para su aprobación.

Obras del subterráneo —Han sido a... todos los planos presentados por la compañía Anglo Argentina, relativos al a...miento de ventilación y claraboyas en la estación Plaza Once del tranvía subterráneo, obra que fué impuesta por la intendencia a raíz de una nota elevada por el departamento de obras públicas.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA TURCOBALCANICA

El regocijo búlgaro por la caída de Andrinópolis — La mediación de las potencias aceptada por Bulgaria.

SOFIA, 28 — Comunican de Tirnovo-Semenli (Rumelia Oriental) que el zar Fernando recibió esta mañana al general turco Chukri bajá, jefe de la plaza de Andrinópolis, y tuvo palabras de elogio por el bizarro comportamiento de la oficialidad y las tropas que defendieron esa ciudad.

Después de entretenerse largo rato con el general Chukri bajá, el zar le devolvió su espada en señal de aprecio por su valeroso comportamiento.

Todas las ciudades de Bulgaria están empavesadas en señal de regocijo por la caída de Andrinópolis, celebrándose este acontecimiento con grandes demostraciones públicas.

PARIS, 28 — "Excelsior" publica un telegrama de San Petersburgo reproduciendo una "interview" hecha al general búlgaro Dimitrieff, que se encuentra en esa capital.

—El general Dimitrieff declaró que las tropas de su país deben en gran parte las victorias que han alcanzado en la actual guerra contra Turquía al ejército francés, cuyos métodos científicos fueron implantados en Bulgaria.

Añade el general Dimitrieff que los resultados logrados por la aplicación de los métodos franceses de ataque en los combates de artillería y los servicios de los cañones franceses han sido inapreciables.

LONDRES, 28 — Un despacho de Cetinje que recibió "The Times" dice que las grandes potencias que intervienen en la cuestión balcánica no han llevado a cabo aun su anunciado paso colectivo cerca del gobierno montenegrino, pero que Austria-Hungría ha entrado ya en negociación para solucionar definitivamente los litigios pendientes.

CONSTANTINOPLA, 28 — Los embajadores de las potencias se reunieron hoy. Mañana volverán a reunirse.

VIENA, 28 — El "Politische Korrespondenz" publica un despacho de Sofía anunciando que Bulgaria reclama la frontera de Saros, en el mar Egeo, hasta Midia, en el mar Negro.

LONDRES, 28 — El gobierno búlgaro ha manifestado que acepta la propuesta de mediación, haciendo reservas acerca de las cuestiones de fronteras y de indemnización.

CONSTANTINOPLA, 28 — El ministerio de guerra ha ordenado al general Essad bajá, comandante en jefe de la plaza de Scutari, autorice la salida de la ciudad de la población civil.

LONDRES, 28 — Nada se sabe de cierto acerca de las verdaderas intenciones del rey Nikita respecto a la ciudad de Scutari.

Todo lo que se dice al respecto no son sino simples conjeturas.

ESTADOS UNIDOS

LAS INUNDACIONES

NUEVA YORK, 28 — Siguen llegando noticias desconsoladoras acerca de las inundaciones.

Se cree que el total de los muertos llegará a dos mil.

FRANCIA

Muerte de un aviador militar

PARIS, 28 — Telegrafían de Verdun que mientras efectuaba un vuelo en aeroplano, el aviador militar, teniente Bressard, cayó con su aparato.

El teniente Bressard falleció a raíz de ese accidente.

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut. — Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Turgan.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.— La Escuela Nueva	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia a la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

ACABA DE APARECER

Almanaque Socialista de JUAN PUEBLO

Precio del ejemplar: 20 ctvs

Se vende en la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, y en Méjico 2070. Los pedidos del interior a Víctor Hucre, BELGRANO 1285, Buenos Aires.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 848 — Buenos Aires. Sección Banfield y Talleres — Cavour 328 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 45 años de edad.